Encarnación, 11 de Noviembre del 2020.

Señor Director
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
ASUNCION – PARAGUAY

Fredy Daniel Monzón, de la Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de la Encarnación, se dirige a Ud. y a quienes pudiesen corresponder, a los efectos de manifestar cuanto sigue; que el llamado bajo la modalidad de contratación directa para la contratación de los ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Automotor del Poder Judicial de Encarnación" - Id Nº 376076***, **sea realizado como Ad Referéndum**, por motivos de que a la fecha aún no fue aprobada la ampliación presupuestaria solicitada en el rubro 240.----------

Se adjunta a la presente, copias digitalizadas de notas solicitando ampliación presupuestaria.----------

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación